Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

C.A. 176/16

30 de marzo, 2016

MTRO. CARLOS ALFONSO HERNÁNDEZ GÓMEZ
Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Unidad Xochimilco
Universidad Autónoma Metropolitana
P r e s e n t e

Asunto: Envío plan de estudios.

Por este conducto le comunico que el Colegio Académico en la Sesión Número 390, recibió la información del Consejo Divisional presidido por usted, sobre la adecuación efectuada al plan de estudios de la *Maestría en Políticas Públicas* que se imparte en esa División, cuya vigencia inicia en el trimestre 2016-O.

Para constancia de lo anterior, anexo copia del plan de estudios debidamente sellado y firmado.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

M. en C.Q. Norberto Manjarrez Álvarez
Secretario del Colegio Académico

c.c.p. Dra. Patricia Emilia Alfaro Moctezuma, Presidenta del Consejo Académico - Unidad Xochimilco.
Lic. Julio de Lara Isassi, Director de Sistemas Escolares - UAM.
Lic. Perla Cristina Trejo Amezcua, Coordinadora de Sistemas Escolares - Unidad Xochimilco.

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO
División de Ciencias Sociales y Humanidades

Maestría en Políticas Públicas
Grado: Maestro o Maestra en Políticas Públicas

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar investigadores que generen conocimientos originales en el campo de las políticas públicas; así profesionales capaces de desarrollar los aspectos técnicos de las políticas, particularmente en lo relativo al diseño, implementación y evaluación de las mismas, y de prever sus efectos en los diferentes sectores de la sociedad.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Desarrollar la capacidad de ubicar y definir los problemas públicos susceptibles de acción gubernamental.

b) Propiciar en los alumnos la capacidad de proceder científicamente en la selección de alternativas de acción pública; ser capaz de distinguir distintos criterios de racionalidad y de discutir los criterios de validez formal de la disciplina.

c) Formar en el alumno la capacidad de evaluar y criticar los principales enfoques de análisis político con el propósito de que eso le permita prever los cursos de acción más adecuados, identificar los intereses de los distintos sectores sociales y comprender la manera como las políticas públicas los procesan.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 390

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

d) Desarrollar en el alumno la destreza de ponderar y manejar los instrumentos de análisis económico, organizacional y cuantitativo necesarios para evaluar las distintas opciones de acción del gobierno, así como para asegurar su adecuada realización.

III. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

a) Perfil de Ingreso

Se buscan candidatos con una fuerte motivación intelectual por la comprensión de situaciones y problemas complejos, como normalmente son los asuntos públicos, así como un compromiso social con su comunidad por contribuir a la mejora de las condiciones de vida de sus ciudadanos.

b) Perfil de Egreso

El egresado habrá adquirido los conocimientos y habilidades necesarias para investigar sobre los problemas públicos y sus posibles soluciones. Será capaz también de indagar los procesos por medio de los cuales se elaboran, ejecutan y evalúan las políticas públicas. La formación recibida le proporcionará al egresado la capacidad analítica necesaria para investigar las bases y condicionamientos de las principales decisiones públicas, tanto en el nivel político-social como en el económico-gubernamental.

De igual manera, los conocimientos adquiridos le permitirán participar como profesional en la construcción de opciones de política más racionales y participativas para la solución de problemas socialmente relevantes, tanto en sus fases de detección y definición, como en el diseño, implementación y evaluación.

IV. ANTECEDENTES ACADÉMICOS NECESARIOS

Requisitos de ingreso:

a) Título de licenciatura en cualquier disciplina o demostrar fehacientemente haber terminado en su totalidad la misma.

b) Presentar un anteproyecto de investigación (extensión máxima de 10 cuartillas) en donde se exponga el problema de investigación, el objeto de estudio, la relevancia de la investigación, estrategia metodológica y bibliográfica pertinente, el cual será evaluado por el Comité Académico de la Maestría.

c) Aprobar los exámenes de conocimientos generales y las entrevistas conforme a las modalidades definidas por el Comité Académico de la Maestría en la convocatoria respectiva.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 590

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

d) Presentar constancia de comprensión de textos en inglés avalada o expedida por el Taller de Lenguas Extranjeras de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. En caso de no tenerla, deberá presentarse al finalizar el primer trimestre. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español deberán demostrar la comprensión oral y escrita del idioma español mediante una constancia expedida o avalada por el Taller de Lenguas Extranjeras de la Unidad Xochimilco.

e) Currículo con documentos probatorios que demuestren sus conocimientos y experiencias académicas y laborales (docencia, investigación, publicaciones, experiencia profesional, etc.)

f) Presentar la solicitud por escrito y carta de exposición de motivos, interés y propósitos generales por los que desea cursar el plan de estudios de la Maestría.

V. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios se organiza en cuatro niveles, en los que de manera coherente y acumulativa, el alumno recibe información teórica, metodológica y técnica, a la vez que potencia y desarrolla sus habilidades y destrezas de investigación.

1. Objetivos de los cursos teórico-metodológicos

   a) Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para profundizar en el estudio, análisis y hechura de políticas públicas, primordialmente las políticas sociales.

   b) Capacitar a los alumnos en las principales corrientes de pensamiento contemporáneo referentes al estudio de las políticas públicas, tanto en México como en el resto de América Latina.

   c) Familiarizar al alumno con las técnicas de análisis, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

   d) Fortalecer y proporcionar a los alumnos las herramientas económico-matemáticas necesarias en el análisis, diseño y evaluación de las políticas públicas.

   e) Desarrollar experiencias de participación de los alumnos en procesos reales de políticas y programas públicos, tanto en instituciones gubernamentales, como civiles o sociales.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 390

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

2. Niveles y trimestres

Niveles	UEA	Objetivos	Trimestre	Créditos
Primero	1. Políticas Públicas: Estado y Sociedad.	Comprender el origen y desarrollo de la teoría de las políticas públicas a partir de la interacción entre Estado y Sociedad.	I	32
Segundo	2. Gestación y Formulación de Políticas Públicas.	Comprender el proceso de la política pública a partir de la interacción entre la sociedad y el aparato estatal (gobierno), desde el momento en el que se genera una demanda pública, hasta llegar a la fase de diseño de la política.	II y III	64
	3. Diseño e Implementación de Políticas Públicas.	Comprender los procesos de implementación de una Política Pública.		
Tercero	4. Evaluación de Políticas Públicas.	Comprender los diversos procesos y métodos de evaluación de los impactos, costos y beneficios de una política pública, así como la posibilidad que otorga este proceso para el rediseño de una política.	IV y V	64
	5. Políticas Sectoriales	Analizar y evaluar los problemas más relevantes relacionados con las diferentes políticas sectoriales que emanan de la acción gubernamental, particularmente las vinculadas con el desarrollo social.		
Cuarto	6. Seminario de Investigación.	Discutir la fase terminal de los trabajos de investigación desarrollados para cada uno de los alumnos, confrontándolos con los conocimientos adquiridos a lo largo de la Maestría con el fin de precisar y mejorar los informes finales.	VI	20

3. Créditos 220.

4. Unidades de enseñanza-aprendizaje

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 390

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3266013	Políticas Públicas: Estado y Sociedad	OBL.	12	8	32	I	
3266014	Gestación y Formulación de Políticas Públicas	OBL.	12	8	32	II	3266013
3266015	Diseño e Implementación de Políticas Públicas	OBL.	12	8	32	III	3266014
3266016	Evaluación de Políticas Públicas	OBL.	12	8	32	IV	3266015
3266017	Políticas Sectoriales	OBL.	12	8	32	V	3266016
3207007	Seminario de Investigación Idónea Comunicación de Resultados	OBL.	10		20 40	VI	3266017
	TOTAL DE CRÉDITOS				**220**		

VI. NÚMERO MÍNIMO, NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE DEBERÁN CURSARSE POR TRIMESTRE

El número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse del trimestre I al V será de 32; y el trimestre VI será de 20.

VII. NÚMERO DE OPORTUNIDADES PARA ACREDITAR UNA MISMA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Dos (2)

VIII. DURACIÓN NORMAL Y PLAZO MÁXIMO PREVISTO PARA LA MAESTRÍA

La duración normal es de seis trimestres y el plazo máximo de doce, incluida la presentación de la Idónea Comunicación de Resultados y del Examen de Grado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 890

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

IX. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

Unidades de enseñanza-aprendizaje.....	180
Idónea Comunicación de Resultados y Examen de Grado.....	40
TOTAL	**220**

X. MODALIDADES DE LA IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

a) Investigación bibliográfica, monográfica y hemerográfica.

b) Contar con un adecuado manejo de las fuentes sobre el tema.

c) Trabajo de investigación de campo.

d) Extensión mínima de 60 cuartillas y máximo de 120.

e) Tener el nivel de calidad definido previamente por el Coordinador Académico de la Maestría y avalado por el asesor de la investigación.

XI. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO

Haber cubierto los 220 créditos que comprende el plan de estudios.

XII. MODALIDADES DE OPERACIÓN DE LA MAESTRÍA

1. Sistema Modular

La forma de organización del trabajo por unidad de enseñanza-aprendizaje pone en el centro del proceso educativo la producción de nuevos conocimientos mediante el trabajo de investigación, en torno al cual se organizan los distintos seminarios y talleres que contribuyen a la formación teórico-metodológica y el desarrollo de habilidades y capacidades de investigación por parte del alumno. El programa se integra por seis unidades de enseñanza-aprendizaje, una por trimestre, y cada una contiene alguno de los siguientes componentes.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 390

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

2. Componentes de las unidades de enseñanza-aprendizaje

   a) Seminarios teórico-metodológicos. Estructuran aspectos formativos en teoría de las diversas corrientes que conforman el campo de estudio de las políticas públicas en sus diferentes etapas, así como la discusión y el análisis que se vinculan con los diversos problemas que aquejan a las sociedades contemporáneas.

   b) Talleres de microeconomía y macroeconomía. Incluyen aspectos formativos en el uso y manejo de modelos económicos indispensables para el análisis, diseño y evaluación de las políticas públicas, así como de las implicaciones que la economía del sector público tiene para las diversas líneas de acción gubernamentales.

   c) Talleres de derecho constitucional, administrativo y de política sectorial. Tratan los aspectos normativos del marco jurídico vinculado al diseño de políticas públicas y las cuestiones relacionadas con los sectores más importantes de la vida social en donde incide la acción gubernamental.

   d) Talleres de matemáticas, álgebra, estadística e investigación de operaciones. Incluyen aspectos formativos en el uso y manejo de las herramientas matemáticas indispensables para el diseño, implementación, evaluación y análisis de las políticas públicas.

   e) Seminarios de investigación. Consisten en cursos formativos de metodología de investigación en ciencias sociales así como en talleres de tesis que tienen como finalidad darle seguimiento al trabajo de investigación (Idónea Comunicación de Resultados) que los alumnos desarrollan durante el programa.

   f) Cursos optativos. Son los cursos y seminarios que los alumnos pueden acreditar en instituciones nacionales y del extranjero durante el tercer, cuarto y quinto trimestre, y tienen como objetivo permitir los esquemas de la movilidad estudiantil compatibles con el programa.

   g) Trabajo individual del alumno. Comprende las actividades de lecturas, ejercicios, elaboración de proyectos, presentaciones y otras similares necesarias para alcanzar los objetivos establecidos por el programa para cada unidad de enseñanza-aprendizaje, así como la elaboración de la Idónea Comunicación de Resultados.

3. Presentación de la Idónea Comunicación de Resultados y del Examen para la obtención del Grado de Maestro o Maestra.

   a) Cuando el asesor considere concluida de manera satisfactoria la Idónea Comunicación de Resultados se lo comunicará al Coordinador de la Maestría, quien autorizará su presentación para la obtención del grado.

   b) Los miembros del jurado revisarán el documento presentado y en un plazo máximo de un mes comunicarán por escrito a la Coordinación de la Maestría si éste reúne los requisitos académicos mínimos para presentarse en el examen público para la obtención del grado.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 390
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

c) El Comité Académico designará a los miembros del jurado para el correspondiente examen de grado, el cual estará compuesto por cuatro miembros, tres titulares y uno suplente. Para su designación tomará en cuenta la opinión del asesor y tratará de que al menos uno de los integrantes sea externo a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

d) Una vez concluido el examen, el presidente del jurado anunciará ante el público asistente si el alumno fue aprobado o no y en su caso tomará la protesta del(a) nuevo(a) Maestro(a). Los alumnos tendrán hasta dos (2) oportunidades para superar el examen de grado.

4. Líneas de investigación

El trabajo de Maestría se articula en torno al desarrollo de las tareas de docencia e investigación pertinente al ámbito de su especialidad.

Los profesores del Núcleo Básico de la Maestría estarán agrupados en torno a líneas de investigación a las cuales se vincularán los proyectos de investigación para la elaboración de la Idónea Comunicación de Resultados de los alumnos de la Maestría. Las líneas de investigación son;

a) Relaciones Intergubernamentales

b) Gestión Pública y Sociedad Civil

c) Políticas de Desarrollo Social.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 390

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

5. De los miembros

El equipo de trabajo estará integrado por el Coordinador, el Comité Académico de la Maestría y el Núcleo Básico de Profesores.

6. Del Comité Académico de la Maestría

Será designado por el Director de la División en consulta con el Coordinador de la Maestría y tendrá entre tres y cinco miembros elegidos entre los profesores participantes en el programa.

7. Funciones del Comité Académico de la Maestría

a) Asesorar al Coordinador para definir las modalidades de trabajo, los criterios de seguimiento de las investigaciones y los procesos de evaluación tanto de los seminarios teórico-metodológicos, como de los talleres de métodos, técnicas y los seminarios de investigación.

b) Establecer las modalidades de trabajo para realizar las tareas académicas de su competencia: seminarios de actualización para los profesores que participen en el programa, seminarios de actualización de los programas de estudio, seminarios de gestión de los proyectos de investigación en coordinación con las áreas departamentales en las que se encuentran adscritos los profesores.

c) Coadyuvar en la elaboración de los proyectos de adecuación o modificación del plan y programas de estudio para, en su caso, presentarlos a la aprobación de los órganos competentes.

d) Definir los criterios y procedimientos de selección de los alumnos de la Maestría.

e) Llevar a cabo de manera colectiva el proceso de revisión de las solicitudes y admisión de candidatos a la Maestría.

f) Decidir, en última instancia, sobre la selección de los solicitantes para ingresar a la Maestría.

g) Designar a los asesores de la Idónea Comunicación de Resultados a partir del primer trimestre del plan de estudios.

h) Nombrar al jurado de cada Idónea Comunicación de Resultados a partir del quinto trimestre del plan de estudios de la Maestría.

i) Aprobar los cambios en la designación de asesor, previa propuesta por escrito del alumno y aceptación del asesor y del posible sustituto. En caso de controversia, el Comité Académico de la Maestría resolverá lo conducente.

j) Aprobar, previa propuesta por escrito del alumno, y aceptación por los responsables de las líneas de investigación involucradas, el cambio de adscripción a otra línea.

k) Autorizar a los alumnos para cursar determinados componentes de las unidades de enseñanza-aprendizaje en otros planes de estudio de posgrado de la Universidad o en otras instituciones de educación superior conforme a las modalidades que para tal efecto establezca el Consejo Divisional.

l) Resolver sobre homologaciones académicas y mecanismos de evaluación de los seminarios cursados por el alumno en otra institución (nacional o extranjera).

m) Reunirse al menos una vez por trimestre para evaluar los avances de investigación de los alumnos y el desarrollo del seminario de investigación y de las asesorías individuales.

n) Aprobar en definitiva los proyectos de investigación de la Idónea Comunicación de Resultados, presentados por los alumnos al finalizar el primer año de la Maestría.

o) Coadyuvar con el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en el proceso de revalidación de estudios anteriores, en la acreditación y el establecimiento de equivalencias para los candidatos a la Maestría, cuando así lo requiera.

p) Asesorar al Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en la definición de cupos y frecuencias de convocatoria para el ingreso a la Maestría, cuando así lo requiera.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 398

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

8. De los requisitos para pertenecer al Núcleo Básico de Profesores de la Maestría

   a) Ser profesor de tiempo completo e indeterminado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana.

   b) Tener al menos el grado de maestro.

   c) Contar con experiencia probada y estar realizando investigación en temas afines a la Maestría.

9. Funciones de los profesores del Núcleo Básico de la Maestría

   a) Impartir la docencia en los distintos seminarios que integran las unidades de enseñanza-aprendizaje de los distintos niveles de la Maestría.

   b) Participar en alguna de las líneas de investigación de la Maestría al menos con un proyecto.

   c) Asesorar las investigaciones de los alumnos de la Maestría.

   d) Participar en las reuniones que cite el Comité Académico de la Maestría convocadas por el Coordinador.

   e) Participar en las reuniones del Núcleo Básico y de la línea de investigación en la que se encuentra adscrito el proyecto de investigación que coordina.

10. De los requisitos para ser asesor de la Idónea Comunicación de Resultados de la Maestría.

   a) Tener al menos el grado de maestro.

   b) Contar con experiencia probada y estar realizando investigación en temas afines a los de la Idónea Comunicación de Resultados que se pretende asesorar.

   c) Se aceptarán asesores de la Idónea Comunicación de Resultados externos a la institución, previa aprobación del Comité Académico de la Maestría.

11. Funciones de los asesores de la Idónea Comunicación de Resultados

   a) Participar en las reuniones del Comité Académico de la Maestría y de la línea de investigación convocadas por el Coordinador de la Maestría.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 390
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

b) Participar en las reuniones de la línea de investigación en la que se encuentra adscrito el proyecto de investigación que asesora.

c) Brindar asesoría personal al alumno, al menos una hora a la semana en promedio, durante la duración del programa de Maestría y posteriormente el tiempo necesario hasta la terminación de la Idónea Comunicación de Resultados y la presentación del examen de grado.[1]

d) Participar en las reuniones de los seminarios de investigación en las que el alumno exponga los avances de su investigación, durante la duración del programa de Maestría.

e) Leer y comentar los avances de investigación presentados por el alumno.

f) Proporcionar bibliografía y orientar al alumno en los distintos aspectos teórico-metodológicos y técnicos de su investigación así como en relación con las fuentes de información disponibles y cursos de apoyo necesarios para complementar su formación académica a fin de facilitar la culminación de su trabajo.

g) Participar en las presentaciones de los avances de la Idónea Comunicación de Resultados que se programen en cada uno de los trimestres del programa de Maestría.

h) Evaluar conjuntamente con los responsables de los seminarios de investigación los avances de investigación presentados trimestralmente por el alumno, de acuerdo con las metas planteadas por el plan de estudios.

i) Emitir el dictamen de aceptación de la Idónea Comunicación de Resultados cuando considere que reúne las condiciones necesarias para ser sometida al jurado, el cual a su vez decidirá si ésta reúne los requisitos para la sustentación del examen de grado.

j) Proponer a la Coordinación de la Maestría los sinodales para la conformación del jurado.

k) Participar como miembro titular del jurado.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 390

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

[1] Durante el tiempo reglamentario de duración del programa, es decir 4 años.

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD **XOCHIMILCO**	DIVISION **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**	1/ 8
NOMBRE DEL PLAN **MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS**		

CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS 32
3266013	**POLITICAS PUBLICAS: ESTADO Y SOCIEDAD**	TIPO **OBL.**
H.TEOR. 12.0		TRIM. I
H.PRAC. 8.0	SERIACION	NIVEL **MAESTRIA**

OBJETIVO(S):

Objetivo General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Comprender el origen y desarrollo de la teoría de las políticas públicas de la interacción entre Estado y Sociedad.

Problema Eje:
La reflexión en torno a la interacción entre la estructura de la sociedad y del Estado moderno para plantear y tratar de resolver los problemas de interés general a través de políticas públicas.

Objeto de Transformación:
Las políticas públicas a partir de la interacción entre Estado y Sociedad.

Objetivos Parciales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

a) Del Seminario de Teoría:
- Identificar los procesos políticos, sociales y económicos que dieron origen al surgimiento de la disciplina de las políticas públicas en los Estados Unidos.
- Conocer los procesos políticos, sociales y económicos que dieron pie al surgimiento de la disciplina de las políticas públicas en México.

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 429

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE **3266013** **POLITICAS PUBLICAS: ESTADO Y SOCIEDAD**

- Conocer y comprender los vínculos existentes entre la política y las políticas por medio del análisis de las transformaciones que se han presentado en las últimas décadas en las funciones del gobierno y en las relaciones de éste con los diferentes actores sociales.

b) Del Taller de Macroeconomía:
- Identificar las principales variables macroeconómicas y ponderar su relevancia para el proceso de elaboración de las políticas públicas.
- Reforzar el conocimiento de los conceptos centrales de la macroeconomía, para que los alumnos identifiquen los distintos modelos económicos.

c) Del Taller de Derecho Constitucional:
- Introducción a los alumnos al manejo de la teoría y los conceptos básicos del Derecho Constitucional.
- Definir y establecer los vínculos entre la teoría del derecho constitucional y la elaboración de políticas públicas.

d) Del Taller de Tesis:
- Profundizar en los conceptos y técnicas de la metodología en ciencias sociales, particularmente en lo relacionado con las políticas públicas.
- Motivar al alumno a desarrollar investigaciones de Políticas Públicas que contribuyan al conocimiento y solución de los problemas públicos del país, con especial atención en los problemas sociales.
- Lograr que el alumno reelabore y concluya el protocolo de investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

a) Revisión de los factores políticos, económicos y sociales que dan origen al surgimiento de la disciplina de las políticas públicas en los Estados Unidos en un primer momento, y posteriormente en México.
b) Valoración de los distintos factores que han modificado las relaciones entre el gobierno y la sociedad en el mundo contemporáneo.
c) Análisis de las relaciones entre el proceso democrático y la legitimación política con las políticas públicas.
d) Análisis de las principales variables macroeconómicas y los principios teóricos de los modelos económicos más importantes.
e) Fundamentos del Derecho Constitucional que norman la acción del Estado.
f) Reformulación del protocolo de investigación que guiará el trabajo de la Idónea Comunicación de Resultados a lo largo del plan de estudios de la Maestría.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 429

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 3266013 | **POLITICAS PUBLICAS: ESTADO Y SOCIEDAD**

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición introductoria a cargo del profesor.
- Tutorías (una sesión semanal como mínimo).
- Exposición, análisis y discusión intergrupal.
- Grupos de discusión de problemas relevantes.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Participación en exposición y discusión intergrupal.
- Ensayos de interpretación sobre los contenidos teóricos del módulo.
- Reporte sobre la definición del problema de la política a investigar (protocolo).
- Evaluaciones periódicas y terminal.

Los responsables del seminario y los talleres evaluarán la participación de cada alumno en dichas actividades de acuerdo a los siguientes factores de ponderación:

Seminario de Teoría 55%.
Taller de Derecho Constitucional 15%.
Taller de Macroeconomía 15%.
Taller de Tesis 15%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Adelantado, José. Cambios en el Estado de bienestar. Icaria-Antrazyt. Barcelona, 2000.
2. Aguilar Villanueva, Luis F. El estudio de las políticas públicas, Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
- La hechura de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
- Problemas políticos y agenda de gobierno. Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
- La implementación de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
- "Recepción y desarrollo de la disciplina de política pública: un estudio introductorio", en Sociológica, año 19, núm. 54, enero-abril de 2004.
- Aguilar, Luis, Gobernanza y Gestión Pública, FCE, México, 2006.
- "Las políticas públicas: su aporte", en Acosta, Adrián (coord.). - Democracia, desarrollo y políticas públicas, Universidad de Guadalajara, 2006.
- La eficacia del gobierno como imperativo de legitimidad: condiciones y

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 429

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

necesidades. Cedes, México, 2005.
- "Marco para el análisis de las políticas públicas", en Mariñez Freddy y Vidal Garza (coordinadores), Política Pública y Democracia en América Latina, M. A. Porrúa, México, 2009.
- Gobernanza, el nuevo proceso de gobernar, F. Nauwman, México, 2010.

3. Almond, Gabriel. Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas. FCE. México, 2001.
4. Almond, G. y S. Verba, "La cultura política", en Diez textos básicos de Ciencia Política, Ariel, Barcelona, 2001.
5. Alvater, Elmar. El lugar y el tiempo de lo político bajo las condiciones de globalización económica. En: Monedero, Juan (editor). Cansancio del leviatán. Trotta, Madrid, 2003.
6. Apter, David, Política de la Modernización, Paidós, Buenos Aires, 1998.
7. Arestis, Phillip. The Post Keynesian Approach to Economics. An Alternative Analysis of Economic Theory and Policy. Ed. Edgard Elgar, Inglaterra, 1992.
8. Bardach, Eugene, Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Miguel Ángel Porrúa, México, 2001.
9. Barreiro, Fernando, José Labeaga y Francisco Machón. Macroeconomía intermedia, McGraw Hill, 1999.
10. Belzunegui, Bernardo, et. al. Macroeconomía. Cuestiones y ejercicios resueltos. Prentice Hall, Madrid, 2002.
11. BID. La política de las políticas públicas. Progreso económico y social en América Latina. Informe 2006. Planeta, México, 2006.
12. Biscaretti di Riffia, Paolo, Introducción al Derecho Constitucional Comparado, FCE, México, 1996.
13. Blanchard, Oliver. Macroeconomía. Ed. Pearson Prentice Hall, Madrid, 2004.
14. Blaxter Loraine, Christina Hughes y Malcolm Tight. Cómo se hace una investigación. Gedisa, Barcelona, 2000.
15. Bobbio, Norberto. Estado, gobierno y sociedad, FCE, Breviarios, México, 1989.
16. Bonnin, Charles-Jean. Principios de Administración pública. FCE. México, 2004.
17. Bresser, Maravall y Przeworski, Las reformas económicas en las nuevas democracias, Alianza Editorial, Madrid, 1995.
18. Brugué et al., Gobernar Ciudades y Territorios en la sociedad de las redes, en Revista Clad, número 32, Caracas, 2005.
19. Burdeau, Georges, Derecho Constitucional e Instituciones Políticas, Editora Nacional, Madrid, 1981.
20. Canto, Manuel. Auge y crisis Estado social. Mimeo, 1994.

- "Introducción a la Ciencia de Políticas Públicas", en Políticas Públicas y Participación Ciudadana en el Municipio, Canto, M. y O. Castro

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 429

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

(Coordinadores), MCD, México, 2002.
- Modelos de política. (trabajo sin publicar), 2004.
- Gobernanza y Participación Ciudadana en las Políticas frente al reto del Desarrollo, revista Política y Cultura, num. 30, UAM, México, 2008.

21. Canto, Manuel, y Moreno,Pedro (comp.). Reform del Estado y políticas Sociales. UAMX, México, 1994.
22. Cárdenas García, Jaime. Transición política y reforma constitucional en México. UNAM, México, 2005.
23. Carpizo, Jorge. Nuevos estudios constitucionales. Porrúa-UNAM, México, 2000.
24. Carré de Malberg, René, Teoría General del Estado, FCE, México, 1998.
25. CEPAL, Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe, ONU, Santiago de Chile, 2007.

- Espacios Iberoamericanos. Hacia una nueva arquitectura del Estado para el desarrollo, Santiago, 2012.

26. Cibotti, Ricardo y Enrique Sierra. El sector público en la planificación del desarrollo. Siglo XXI editores, México, 1982.
27. Crozier, Michel. La transición del paradigma burocrático a una cultura de la gestión pública. En: Reforma y Democracia #7, Revista del CLAD, 1997.

- Estado modesto, Estado moderno. Estrategia para el cambio, FCE, México, 1989.

28. Dahl, Robert, "La Poliarquía", en Diez textos básicos de Ciencia Política, Ariel, Barcelona, 2001.
29. Eco, Humberto. Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos estudio, investigación y de escritura. Gedisa, México, 1982.
30. Fix, H. y Cossio, J. El Poder judicial en el ordenamiento mexicano. FCE México, 1996.
31. Friedman M. Studies in Quantity Theory of Money. University of Chicago Press, Chicago, 1956.

- The Role of Monetary Policy. The American Economic Review. Stanford, American Economic Association, 1968.
- Nobel Lectura: Inflation and Unemployment. Journal of Political Economy. The University of Chicago Press, Chicago, 1977.

32. García-Pelayo, M. Las transformaciones del Estado contemporáneo. Alianza, Madrid, 1985.
33. García, Roberto y Mauricio López, La Gestión para Resultados en el Desarrollo, BID, 2010.
34. Gary King, Robert Keohane y Sidney Verba, El diseño de la investigación social, Alianza, Madrid, 2000.
35. Goode, William y Hatt Paul K., Métodos de investigación social, Trillas, México, 2004.
36. Gundermann, h., "El método de los estudios de caso", en Tarrés, M. L. (coord.), Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 429

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

en la investigación social, Porrúa, 2da. Reimpresión, 2008.
37. Hall, Robert y John B. Taylor. Macroeconomía, Antonio Bosch, Madrid, 1993.
38. Hassenteufel, Patrick, Sociologie Politíque: 1:Action Publique, Armand Colin, París, 2008.
39. Held, David. La democracia en el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita. Paidos, Barcelona, 1995.
40. Hernández, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista. Metodología de la Investigación. McGraw Hill, México, 1991.
41. Kammier, Jorg. El Estado social. En Wolfgang Abendroth y Kurt Lenk. Introducción a la Ciencia Política. Anagrama, Barcelona, 1968.
42. Keynes, John Maynard. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. FCE, México, 1965. Keynes, J. M. Poverty in Planty: Is the Economic System Self-Adjusting? The Listener, November 1934 (1989).
43. Kliksberg, Bernardo. Gerencia pública en tiempos de incertidumbre. Ministerio para las administraciones públicas, Madrid, 1989.
- El rediseño del Estado. Una perspectiva internacional. INAP, FCE. México, 1994.
- Hacia un nuevo perfil del Estado en América Latina: los cambios en las percepciones y las demandas de la ciudadanía, en Revista Reforma y Democracia. No. 32. CLAD, (jun. 2005). Caracas.
44. Krippendorff, Klaus, Metodología de análisis de contenido: Teoría y práctica, Paidos, España, 1990.
45. Krugman, Paul. Vendiendo prosperidad. Ariel, Barcelona, 2000.
46. Lahera, Eugenio. Introducción a las políticas públicas. FCE, México, 2002.
47. Larraín, Felipe y Jeffrey Sachs, Macroeconomía en la economía global. Ed. Prentice Hall, segunda edición, México, 2002.
48. Lasswell, Harold, "La orientación hacia las políticas", en Aguilar, Luis, El estudio de las políticas públicas, Porrúa, México, 1992.
49. Lindblom, Charles. Democracia y sistema de mercado. FCE, México, 2000.
50. Lujambio, Alonso. Federalismo y Congreso en el cambio político en México. UNAM, México, 1996.
51. Lynn, Naomiy Wildavsky, Aaron. Administración pública. El Estado actual de la disciplina. FCE, México, 1999.
52. Maldonado, Carlos y Andrea Palma, La Construción de Pactos y Consensos en materia de Política Social, CEPAL, Serie de Políticas Sociales, Número 179, 2013.
53. Martinelli, José María. Políticas públicas en el nuevo sexenio. Plaza y Valdez, México, 2002.
54. Melgar, M. El Consejo de la Judicatura Federal. Porrúa, México, 1997.
55. Meny, Ives y Jean-Claude Thoening. Las políticas públicas. Ariel, Barcelona, 1992.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 429

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

56. Moreno, Pedro. Veinticinco arios de políticas de desarrollo social en México. En: Sociológica #54, enero-abril, UAM-A, México, 2004.
57. Musgrave, Richard y Peggy Musgrave. Hacienda Pública. Teórica y Aplicada, 5a. ed., McGraw Hill, Madrid, 1992.
58. Muth, J. F. Expectativas racionales y la teoría del movimiento de los precios, Econométrica Vol. 29, núm. 3, julio, p.p. 315-335. 1964.
59. Navarro Mariñez, Freddy. Ciencia Política. Nuevos contextos, nuevos desafíos. Noriega, México, 2001.
60. Ochando, Carlos. El Estado del bienestar. Ariel, Barcelona, 1999.
61. Offe, Claus. Las contradicciones de la democracia capitalista. Cuadernos políticos, núm. 34, octubre y diciembre, México, 1982.
62. Olsen, Johan, Quizás sea el momento de redescubrir la burocracia, en Revista CLAD, número 31, Caracas, 2005.
63. Olson, Mancur. Poder y prosperidad. Siglo XXI, Madrid, 2000.
64. Parisí, A., "Algunas reflexiones epistemológicas acerca de las ciencias sociales y la investigación cualitativa", en Merlino, A. (coord.), Investigación cualitativa en ciencias sociales. Temas, problemas y aplicaciones, Buenos Aires, 2009.
65. Parsons, Wayne, Políticas Públicas, Flacso, México, 2009.
66. Peters, B. Guy. La política de la burocracia. FCE, México. 2001.
67. Phillips, A. W. The Relation Between Unemployment and the Rate of Change of Money Wage Rates in the United Kingdom, 1862-1957. Económica. Reprinted in Mueller, M. G., Readings in Macroeconomics, Holt, Rinehart and Winston Inc, Nueva York. 1971.
68. Quintana, Carlos. Derecho municipal. Porrúa, México, 2002.
69. Richard, Rose. El gran gobierno. Un acercamiento desde los programas gubernamentales. FCE, México, 1998.
70. Sartori, Giovanni. Teoría de la. democracia. El debate contemporáneo. Alianza Universidad, México, 1989.
71. Solimano, Andrés. Desigualdad social. Valores, crecimiento y el Estado. FCE, México, 2000.
72. Subirats, J., Análisis de politicas públicas y eficacia de la administración. Ministerio para las administraciones públicas, Madrid, 1992.
73. Subirats, Joan, et al., Análisis y gestión de las políticas públicas, Ariel, Barcelona, 2012.
74. Tarrés, M. L. (coord.), Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social, Porrúa, 2da. Reimpresión, 2008.
75. Ugalde, V., Los residuos peligrosos en México. El estudio de la política pública a través del derecho, El Colegio de México, México, 2008.
76. Valdés, Diego. El control del poder. UNAM, México, 1998.
77. Vallespín, Fernando. El futuro de la política. Taurus. Madrid, 2000.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 429

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE **3266013** **POLITICAS PUBLICAS: ESTADO Y SOCIEDAD**

Valencia, Salvador. Derecho constitucional mexicano a fin de siglo. Porrúa, México, 1995.
78. Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.), Estrategias de investigación cualitativa, Gedisa, Barcelona, 2006.
79. Yehezkel, Dror. Mejoramiento de la capacidad para gobernar en América Latina. En: Reforma y democracia #7, revista del CLAD, 1997.
80. Walter, Powell y Paul Dimaggio. El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. FCE, México, 2001.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 429

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD **XOCHIMILCO**	DIVISION **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**		1/ 6
NOMBRE DEL PLAN **MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS**			
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	32
3266014	**GESTACION Y FORMULACION DE POLITICAS PUBLICAS**	TIPO	OBL.
H.TEOR. **12.0**		TRIM.	II
H.PRAC. **8.0**	SERIACION **3266013**	NIVEL	MAESTRIA

OBJETIVO(S):

Objetivo General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:
Conceptualizar y comprender, a partir de la interacción entre el gobierno y la sociedad, las fases de la política pública, desde la generación de la demanda social, la inclusión en la agenda, la elaboración del problema público, el análisis de alternativas y el proceso decisorio, hasta la formulación de la política, así como también que conozca y ejercite el uso de los instrumentos técnicos pertinentes en cada fase.

Problema Eje:
La gestación y formulación de las políticas públicas.

Objeto de Transformación:
La conversión de la demanda social en políticas públicas y su procesamiento.

Objetivos Parciales:
Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

a) Del Seminario de Teoría:
- Ubicar y definir los problemas públicos susceptibles de acción gubernamental.
- Analizar la transformación de la demanda social en problema público y su inclusión en la agenda.
- Proceder científicamente en la selección de alternativas de acción pública.

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 9/29

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE **3266014** **GESTACION Y FORMULACION DE POLITICAS PUBLICAS**

- Conceptualizar y reproducir en ejercicios aplicados los procesos decisorios, distinguiendo los modelos de racionalidad utilizados.
- Analizar y realizar procesos de diseño de políticas sobre problemas específicos.
- Vincular las frases de las políticas con las herramientas proporcionadas por la microeconomía, el cálculo y la programación lineal.

b) Del Taller de Microeconomía:
- Comprender y utilizar los conceptos básicos del análisis microeconómico: curva de posibilidades, racionalidad, frontera de posibilidades, oferta, demanda, etc.
- Fortalecer y otorgar herramientas del análisis microeconómico para comprender el proceso de formulación de una política pública.

c) Del Taller de Métodos Cuantitativos I:
- Fortalecer y actualizar herramientas del análisis matemático, fundamentalmente cálculo e investigación de operaciones para comprender el proceso de definición del problema y de formulación de una Política Pública.

d) Del Taller de Tesis:
- Construir el objeto de estudio en su Idónea Comunicación de Resultados.

CONTENIDO SINTETICO:

a) Estudio de los diversos procesos que dan origen a las políticas públicas: politización de la demanda.
b) Estructuración de la agenda, tipos de agenda, definición del problema.
c) Análisis de alternativas, los distintos niveles del análisis costo/beneficio.
d) Modelos de racionalidad y decisión pública.
e) Métodos de diseño de políticas públicas, estudios de casos.
f) Análisis microeconómico: oferta, demanda, costo-beneficio, frontera de posibilidades.
g) Fundamentos de cálculo e investigación de operaciones.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Participación de los alumnos por medio de exposiciones de los temas que correspondan a cada sesión.
Esclarecimiento por parte del profesor de los conceptos o procesos que

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 429
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

cuenten con una mayor dificultad de aprehensión para los alumnos.
Evaluación por medio de exámenes o ensayos en los que se incorporen los elementos cognoscitivos, metodologías y técnicas desarrollados durante el módulo.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Participación en exposición y discusión intergrupal.
Ensayo de interpretación sobre alguna de las tomas de decisiones analizadas.
Reporte sobre los antecedentes del problema.
Evaluaciones periódicas y terminal.

Los responsables del seminario y los talleres evaluarán la participación de cada alumno en dichas actividades de acuerdo a los siguientes factores de ponderación:
Seminario de Teoría 55%.
Taller de Métodos Cuantitativos I 15%.
Taller de Microeconomía 15%.
Taller de Tesis 15%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Abramovich, Víctor. Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. En Revista de la CEPAL 88, Abril 2006.
2. Aguilar, Luis F. (comp.). El estudio de las políticas públicas. M. A. Porrúa, México, 2000.
- La hechura de las Políticas. M. A. Porrúa, México, 2000.
- Problemas públicos y agenda de gobierno. M. A. Porrúa, México, 2000.
- Gobernanza y gestión pública. FCE, México, 2006.
3. Albi, Emilio, José María González Paramo e Ignacio Zubiri, Economía pública. Fundamentos, técnicas y casos. Ariel, Barcelona, 2000.
4. Ayala, José. Mercado. Elección pública e instituciones. Porrúa, México, 1996.
- Investigaciones y economía. Una introducción al neo institucionalismo económico, FCE, México. 1999.
- Economía del sector público mexicano, Esfinge, UNAM, México, 2001.
5. Backoff, R. y P. Neet. Proceso de Administración estratégica especializado a las organizaciones sin ánimo de lucro. INDES_BID, EUA, (s/f).
6. Bardach, E. The Implementation Game, MIT Press, 1977.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 329

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

7. Becker, Howard. Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
8. Beder, S. "Agenda setting for environmental protection policies" En: Buhrs, T. y C. Dann. Green Governance: from periphery to power. Lincoln University, Christchurch, 2002.
9. Beker, V. ¿Es la economía una ciencia? Una discusión de cuestiones metodológicas, en González, W., Marqués, G., Ávila, A., Enfoques filosóficos-metodológicos en economía, FCE, México, 2002.
10. BID. How democracy Works, Political institution, actors, arenas in Latin American policy making, en línea, 2010.
11. Birkland, T. A. Focusing events, mobilization, and agenda setting. Journal of Public Policy, Vol. 18 (1), 1998.
12. Cabrero, Enrique. Politicas públicas municipales Una agenda en construcción. CIDE-M. A. Porrúa, México, 2003.
- La nueva gestión municipal en México. M. A. Porrúa, México, 1996.
13. Canto, Manuel. Nuevos enfoques, nuevos actores del desarrollo social. (Coordinador) UAM-X, México, 2007.
- Las políticas públicas participativas, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local. En: Las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local. De la Maza, G. y R. Villar (Coordinadores) Interamerican Foundation, wwww.participacionciudadana.cl 2005.
- Gobernanza y participación ciudadana frente al reto del desarrollo. Revista Política y Cultura No. 30. UAM-X, otoño de 2008. ISSN 0188-7742.
14. CEPAL, Cohesión social:inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. LC/G.2335, 2007.
15. Charles Perrow. Complex Organizations, editado por Random House, 1972.
16. Christensen, T. & Legreid, P. "The Whole of Government. Approach-regulation, performance, and public-sector reform" steinrokkan center for social studies. En: https: / / bora.uib.no / bitstream/ 1956 / 1893/ 1/ N06-06 /02520Christensen- W/025C3%25A6greid.pdf, 2006.
17. Cobb, Roger y Charles Elder. Participación en política americana. Noema editores, México, 1983.
18. Curzio, Leonardo, "Toma de decisiones", en Miklos, Tomás (coord.) Las decisiones políticas. De la planeación a la acción, IFE, Siglo XXI, México, 2000.
19. Durán, José María y Javier Mateo López Cuñat. Fundamentos de Estadística: Estadistica descriptiva y modelos probabilísticos para la inferencia. Ed. Ariel, Barcelona, 1998.
20. Eppen, G., et. al. Investigación de operaciones en la ciencia administrativa. Prentice Hall, México, 2000.
21. Green-Pedersen, C. y P. B. Mortensen. Who sets agenda and who responds to it in Danish parliament? A new model of issue competition and agenda

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 329

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

setting, 2010.
22. Hillier, Frederick y Gerald Lieberman. Investigación de operaciones. McGraw Hill, México, 2003.
23. Hirshfieifer, Jack. Microeconomía, teoría y aplicaciones. Prentice Hall, México, 1994.
24. Hupe, P.L. & Hill, M.J. Implementing Public Policy: An Introduction to Operational Governance. Second, revised, edition. London, Sage, 2009. Jenkins-Smith, Hank C. y Paul A. Sabatier. "Evaluating the Advocacy Coalition Framework." Journal of Public Policy. 14, no. 2, 1994.
25. Jones, Bryan D. and Frank R. Baumgartner. From There to Here: Punctuated Equilibrium to the General Punctuation Thesis to a Theory of Government Information Processing. Policy Studies Journal 40, 1 (enero), 2012.
26. Kliksberg, Bernardo. ¿Cómo transformar al Estado? FCE. México, 1993.
- Hacia un nuevo perfil del Estado en América Latina: los cambios en las percepciones y las demandas de la ciudadanía. En Revista Reforma y Democracia. No. 32. CLAD, Caracas, jun. 2005.
27. Lahera, Eugenio. Introducción a las políticas públicas. FCE, México, 2002. Lindblom, Charles. El proceso de elaboración de las políticas públicas. Ministerio para las administraciones públicas, Madrid, 1991.
- La investigación social para la elaboración de políticas: quién la necesita y para qué, Gestión y política pública, Vol. III, núm. 2, 1994.
28. Majone, Giandomenico. Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas. FCE, México, 1997.
- "La Factibilidad de las Políticas Sociales". Publicado originalmente con el título "The Feasibility of Social Policies", en Policy Sciences, no. 6, 1975, pp. 49-69. Traducción al español de Gloria Elena Bernal.
29. Mankin, Gregory. Principios de Microeconomía. McGraw Hill, México, 1999.
30. Martínez Miguélez, Miguel, Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales, México, Trillas, 2008.
31. Mendehall, W. y J. E. Reinmuth, Estadística para la Administración y Economía. Grupo editorial iberoamericano, México, 1978.
32. Meny, Yves y Jean Claude Thoenig. Las políticas públicas. Ariel, Barcelona, 1992.
33. Morata, Francesc. Gobernanza multinivel en la unión europea. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2004.
34. Olsen, J. "Maybe it is time to rediscover bureaucracy?", Working paper; en http: / /wvvw.arena.uio.no , 2005.
35. Osborne, D. y Peter Plastrick. La reducción de la burocracia. Cinco estrategias para reinventar el gobierno. Paidós, Barcelona, 1998.
36. Osborne, D. y T. Gaebler. La reinvención del gobierno. Paidós, Barcelona, 1992.
37. Ostrom, Elinor, El gobierno de los comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva, México, UNAM/FCE, 2011.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 429

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

38. Parsons, Wayne, Politicas Públicas, Flacso, México, 2009.
39. Pindyck, Roberty y Daniel Rubinfeld. Microeconomía. Limusa, México, 1999.
40. Pressman y Wildavsky. Implementation, University of California Press. 1973.
41. Przeworski, Adam. Capitalismo y socialdemocracia. Alianza Universidad, México, 1990.
42. Rocha, Leonor. et. al. Políticas públicas estatales y derechos humanos de mujeres en situación de Trata/Agenda en construcción. Convergencia de organismos civiles por la democracia, México, 2006.
43. Roth, André-Nóel. Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora, Bogotá, 2002.
44. Sabatier, Paul A., & Weible, Christopher M. "The Advocacy Coalition Framework: Innovations and Clarifications", en P. A. Sabatier (ed.), Theories of the policy process. Boulder: Westview Press, 2007.
45. Saravia, A. y Mate Jiménez. Problemas de probabilidad y estadística. Ed. CLAGSA, México, 2005.
46. Scartascini, Spiller, Stein y Tommasi, El juego político en América Latina ¿Cómo se deciden las políticas públicas?, BID, 2011.
47. Simon, Herbert. El comportamiento administrativo, Aguilar, Madrid, 1960.
 - Un modelo conductista de elección racional, en Simon, Herbert. Models of men. Wilhey, EUA, 1952.
 - The New Science of Management Decision. Penguin, EUA, 1970.
48. Stein, Ernesto, et. al. La politica de las politicas públicas. Progreso económico y social en América Latina. Informe 2006. David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University. Planeta, México, 2006.
49. Stockey, Edith y Richard Zeckhauser. Primer for Policy Analysis, W. W. Norton and Co., EUA, 1978.
50. Stiglitz, J. Economía del sector público, Antoni Bosch ED, Barcelona, España, 1999.
51. Stone, Deborah. Policy Paradox: The Art of Political Decision Making. W. W. Norton & Company. New York, 1997.
52. Valenti, Giovanna y Ulises Flores, "Ciencias sociales y políticas públicas", Revista Mexicana de Sociología, Vol. 71, núm. Especial, 2009, pp. 167-191.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 329

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD XOCHIMILCO	DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/ 5

NOMBRE DEL PLAN **MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS**

CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS 32
3266015	**DISEÑO E IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS**	TIPO **OBL.**
H.TEOR. 12.0		TRIM. **III**
H.PRAC. 8.0	SERIACION **3266014**	NIVEL **MAESTRIA**

OBJETIVO(S):

Objetivo General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Comprender los procesos de diseño e implementación de una política pública.

Problema Eje:
La reflexión acerca de las etapas de diseño e implementación de las políticas públicas.

Objeto de Transformación:
La etapa del diseño e implementación de las políticas públicas que involucran al aparato de gobierno y su relación con la sociedad civil.

Objetivos Parciales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

a) Del Seminario de Teoría:
- Manejar los conceptos y modelos básicos de diseño e implementación de una política pública.
- Comprender la relación del gobierno con la sociedad civil en la etapa de diseño e implementación de una política.
- Identificar las fallas y obstáculos de una línea de acción pública para replantear los objetivos y estrategias a seguir.

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 3/29

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 3266015 **DISEÑO E IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS**

- Usar los principales conceptos de la teoría organizacional y su aplicación al análisis de organizaciones encargadas de implementar políticas públicas.
- Entender el papel preponderante que desempeñan las organizaciones durante el proceso de implementación y ser capaz de diseñar acciones que mejoren su desempeño.

b) Del Taller de Métodos Cuantitativos II:
- Utilizar las herramientas estadísticas necesarias para analizar los procesos de implementación de una política.

c) Del Taller de Derecho Administrativo:
- Identificar los principios teóricos fundamentales del Derecho Administrativo.
- Manejar los conceptos básicos del Derecho Administrativo.
- Analizar los principios jurídicos que rigen a la Administración Pública Mexicana.

d) Del Taller de Tesis:
- Recopilar la información necesaria para la elaboración de la Idónea Comunicación de Resultados.
- Diseñar los medios de comprobación de las hipótesis fundamentales de la Idónea Comunicación de Resultados.

CONTENIDO SINTETICO:

a) Elementos básicos del diseño e implementación de las políticas públicas.
b) Herramientas elementales de análisis e interpretación estadística.
c) Fundamentos y conceptos básicos del Derecho Administrativo.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición y análisis de los informes preliminares de investigación.
- Tutorías (una sesión semanal como mínimo).
- Investigación sobre temas selectos del análisis de Políticas Públicas.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Participación en exposición y discusión intergrupal.
- Ensayo e interpretación sobre marcos analíticos de la implementación.
- Reporte acerca del Marco Teórico del problema y de la Política a

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 329
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

investigar.
- Evaluaciones periódicas y terminal.

Los responsables del seminario y los talleres evaluarán la participación de cada alumno en dichas actividades de acuerdo a los siguientes factores de ponderación:

Seminario de Teoría 55%.
Taller de Métodos Cuantitativos II 15%.
Taller de Derecho Administrativo 15%.
Taller de Tesis 15%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Acosta, Miguel. Compendio de Derecho administrativo. Porrúa, México, 1996.
2. Aguilar, Luis Fernando. El estudio de las políticas públicas, M.A. Porrúa, México, 2000.
- Gobernanza y gestión pública. FCE, México, 2006.
- La hechura de las políticas, M.A. Porrúa, México, 2000.
- Problemas públicos y agenda del gobierno. M.A. Porrúa, México, 2000.
- La implementación de las políticas, M.A. Porrúa, México, 2001.
3. Albi, Emilio, José María González Paramo y Guillem López. Gestión pública. Fundamentos, técnicas y casos. Ariel, Barcelona, 2000.
4. Bardach, Eugene. The Implementation Game. MIT Press, Cambridge, 1977.
- Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. M.A. Porrúa, México, 2001.
5. Barkin, David. Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable. Edit. Jus y Centro de Ecología y Desarrollo, México, 1998 (versión electrónica).
6. Barzclay, Michael. La nueva gestión pública. Un acercamiento a la investigación y al debate de las políticas. FCE. México, 2003.
7. Besse, Juan. Los dilemas de Jano. El rol, la posición y la disposición del investigador en la práctica de evaluación de impacto de políticas a través de técnicas cualitativas. En Gestión y política pública, Vol. IX, núm. 1, CIDE, México, 1er. semestre 2000.
8. Budnick, Frank. Matemáticas aplicadas para Administración, Economía, Ciencias Sociales y de la vida. Prentice Hall, México, 1997.
9. Canavos, George. Probabilidad y Estadística: Aplicaciones y métodos. McGraw-Hill, Madrid, 1988.
10. Christensen, T. y Legreid, P (2006) "The Whole of Government. Approach-regulation, performance, and public-sector reform" steinrokkan center for social studies. En:

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 9/29

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

https:// bora.uib.no/ bitstream/ 1956/1893/1/ N06-06%2520Christensen-L%25C3%25A6greid.pdf

11. Coffey, A., Atkinson, P. Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Medellín: Universidad de Antioquia, 2003.
12. Gracia, F., J. Mateu y P. Vindel. Problemas de Probabilidad y Estadística. Segunda edición. Ediciones Tilde, Valencia, 1997.
13. Guba, E., Lincoln, Y. Competing paradigms in qualitative research. En: Denzin, N., Lincoln, Y., 1994. Handbook of qualitative research. Thousand Oaks, California: Sage Publications, 1994.
14. Ham, C. y Hill, M. 'The Policy Process in the Modern Capitalist State", Harvester Wheatsheaf, 1993.
15. Haeussler, E. y Richard P. Matemáticas para Administración, Economía, Ciencias Sociales y de la vida. Prentice Hall, México, 1997.
16. Hogwood y Gunn. Policy Analysis for the real World, Oxford University Press, 1984.
17. Ibarra, E. y L. Montaña. Teoría de la organización y Administración pública. En: Gestión y política pública. Vol. 1, N. 1, julio-die. CIDE, México, 1992.
18. Kazmier. Estadística aplicada a la Administración y la Economía, McGraw-Hill, México, 1997.
19. Kliksberg, Bernardo. El pensamiento organizacional. Paidós, Buenos Aires, 1990.
- El rediseño del Estado. Una perspectiva internacional. INAP-FCE, México, 1995.
20. La implementación del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción en la SEMARNAT (2000-2008).
21. Lahera, Eugenio. Introducción a las políticas públicas. FCE, México, 2002.
22. Lester, James, et. Al. Public Policy Implementation: Evolution of the Field and Agenda far Future Research. Malcolm L. Goggin and Laurence J.0 Toole Review of Policy Research, vol. 7, issue 1, pp. 200-2016, 1987.
23. Mayan, M. Essentials of qualitative inquiry. Walnut Creek, CA: Left Coast Press, 2009.
24. Mayntz, Renate. "Public Bureaucracies and Policy Implementation", International Social Science Journal, vol. XXXI, No. 4, 1979.
25. Meny, Ives y Jean-Claude Thoening. Las políticas públicas, Ariel, Barcelona, 1992.
26. Monnier, Eric. Evaluación de la acción de los poderes públicos. Instituto de Estudios Fiscales, España, 1995.
27. Olsen, J. (2005), "Maybe it is time to rediscover bureaucracy?", Working paper; en http: / /www.arena.uio.no
28. Parsons, Wayne, Políticas Públicas, Flacso, México, 2009.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 4/29

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

29. Perrow, Charles, Complex Organizations. Scott foresman, Glenview III, 1972.
30. Peters, B. Guy. 2001. The future of Governing. University Press of Kansas, Laurence, Kan, 1996.
31. Pierre, J. Debating Governance. Oxford University Press, Oxford, 2000.
32. Pressman, Jeffrer y Aaron Wildavsky. Implementation Game. FCE, México, 1998.
33. Ramírez, J y Ramírez, E. "Génesis y desarrollo del concepto de la Nueva Gestión Pública. Bases organizacionales para el replanteamiento de la acción administrativa y su impacto en la reforma de gobierno." Documento de trabajo del CIDE, número 106, 2002.
34. Rose, Richard. The Dynamics of Public Policy: a Comparative Analysis, SAGE Publications, Beverly Hills California, 1976.
35. Roth, Andre-Nóel. Políticas públicas. Edic. Aurora, Bogotá, 2006.
36. Sabatier, Paul and Daniel Mazmanian. Effective Policy Implementation. D.C. Heat and Company, 1981.
37. Simon, Herbert. El comportamiento administrativo, Aguilar, Madrid, 1963.
38. Simon, Herbert, y J. March. Teoría organizacional, Ariel, Barcelona, 1980.
39. Subirats, Joan. Análisis de politicas públicas y eficacia de la Administración. INAP, Madrid, 1989.
- Los instrumentos de las políticas, el debate público y el proceso de evaluación. En Gestión y política pública, CIDE, vol. IV, núm. 1, México, ler. semestre, 1995.
40. Tarrés, Ma. Luisa. Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa de la investigación social, COLMEX-FLACSO-Porrúa, México, 2001.
41. Thierauf, Robert. Toma de decisiones por medio de la investigación de operaciones, Limusa, México, 2006.
42. Vergara, R. compilador. Organizaciones e Instituciones, BBAPdf, Siglo XXI, México, 2010.
43. Weber, Max. Economía y sociedad. FCE, México, 1946.
44. Williams, W. The Implementation Perspective, University of California Press, 1980.

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 329

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD **XOCHIMILCO**	DIVISION **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**	1/ 7
NOMBRE DEL PLAN **MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS**		

CLAVE **3266016**	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE **EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS**	CREDITOS **32**
		TIPO **OBL.**
H.TEOR. **12.0**		TRIM. **IV**
H.PRAC. **8.0**	SERIACION **3266015**	NIVEL **MAESTRIA**

OBJETIVO(S):

Objetivo General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Comprender los diversos conceptos, teorías, métodos y experiencias de evaluación, así como su utilidad para el rediseño de una política pública.

Problema Eje:
La reflexión acerca de los procesos de evaluación para el rediseño o conclusión de las políticas.

Objeto de Transformación:
Los procesos de evaluación y rediseño de una política pública y la participación, organizada o no, de la sociedad civil en los mismos.

Objetivos Parciales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

a) Del Seminario de Teoría:
- Conocer los conceptos y modelos básicos de evaluación, su evolución histórica, así como algunas experiencias nacionales relevantes.
- Comprender la importancia de la participación de la sociedad civil en la etapa de evaluación.
- Conocer y comparar los diversos métodos de evaluación y metaevaluación de

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 209

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

políticas públicas, así como aplicarlos en casos prácticos.
- Analizar la forma en que las instituciones mexicanas evalúan sus políticas y programas públicos.
- Identificar avances, fortalezas, problemas, debilidades y desafíos pendientes de una línea de acción.
- Utilizar los resultados de la evaluación para rediseñar la política de manera de incrementar su eficacia, eficiencia, equidad e impacto.
- Conocer y discutir las principales tendencias del debate sobre el tema.

b) Del Taller de Políticas Aplicadas I:
- Analizar los insumos, procesos, resultados e impactos obtenidos mediante la aplicación de políticas y programas diversos.

c) Del Taller de Tesis:
- Realizar el trabajo de campo o los medios de comprobación de las hipótesis de su Idónea Comunicación de Resultados.

CONTENIDO SINTETICO:

a) Importancia de la evaluación y metaevaluación de una política para su rediseño.
b) Modelos de evaluación y metaevaluación de políticas públicas.
c) Casos que ejemplifiquen el proceso de evaluación de la política pública.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición de los temas correspondientes a cada sesión.
- Esclarecimiento por parte del profesor de los conceptos o procesos que cuenten con una mayor dificultad de aprehensión para los alumnos.
- Evaluación por medio de exámenes o ensayos en los que se incorporen los elementos cognoscitivos trabajados durante la UEA.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Participación en exposición y discusión intergrupal.
- Ensayo de interpretación sobre alguna de las políticas evaluadas.
- Reporte de la investigación empírica de la Política.
- Evaluaciones periódica y terminal.

Los responsables del seminario y talleres, evaluarán la participación de cada

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 329
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

alumno en dichas actividades, de acuerdo a los siguientes factores de ponderación.

Seminario de Teoría 70%.
Taller de Políticas Aplicadas I 15%.
Taller de Tesis 15%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Ballart, Xavier, ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso. Ministerio para las administraciones públicas, Madrid, 1992.
2. Banco Mundial. La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del Gobierno. Banco Mundial, México, 2004.
3. Bañón i Martínez, Rafael (Comp.). La evaluación de la acción y de las políticas públicas. Diaz de Santos, Madrid, 2003.
4. BID, Marco lógico para el diseño y conceptualización de proyectos, 1998.
5. Boltvinik, Julio y E. Hernández. Pobreza y distribución del ingreso en México, Siglo XXI Editores, México, 1999.
6. Bustelo, María. La evaluación de políticas públicas de igualdad de género en España, Catarata, Madrid, 2004. ¿Cómo puede contribuir el proceso de creación de códigos normativos al desarrollo de una cultura de evaluación? Elementos para el debate en el caso español", en Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas, España, INAP, pp. 46-49.
7. Campbell, D. y J. Stanley. Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social, Madrid-Bs. As.: Amorrortu, 2005. Canto, M. y V. Durand. Política y gobierno en la transición mexicana. UAM-X, México, 1990.
8. Canto, M. y V. Durand. Política y gobierno en la transición mexicana. UAM-X, México, 1990.
9. Canto, M. y P. Moreno. Dilemas de la perspectiva gubernamental del bienestar social. Mercado, regulación, solidaridad. En: Revista Política y Cultura, Año 2, No. 3, UAM-X, México, invierno 93/ primavera 94.
10. Cardozo, Myriam. Evaluación: Conceptos, métodos y aplicaciones en educación. En: Berruecos, Luis. La evaluación en el sistema modular. UAM-X, México, 1998.

- Evaluación de políticas de desarrollo social, en Revista Política y Cultura No. 20, ¿Desarrollo Social?, México, UAM-X, Otoño 2003.
- La evaluación de políticas y programas públicos. El caso de los programas de desarrollo social en México,Colección Conocer para Decidir, México, Cámara de Diputados-M.A. Porrúa, 2006.
- La evaluación de políticas y programas públicos. El caso de los programas

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 329

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

de desarrollo social en México. Miguel Ángel Porrúa. México, 2006. Evaluación y metaevaluación en los programas mexicanos de desarrollo social, UAM-X, marzo 2009.
- "Organización y métodos de evaluación de políticas y programas sociales. La experiencia consolidada y la emergente en el caso de México", Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas, Nueva Época No.5, España, 2011.
- Reseña de Forss, Kim, Mita Marra and Robert Schwartz, editors. "Evaluating the complex. Atribution, contribution and beyond", Comparative Policy Evaluation, Vol. 18, New Brunswick (USA) and London (UK): Transaction Publishers, en Revista Argumentos No. 67, UAM-X, 2011.
- (Coord,), Institucionalización de procesos de evaluación. Calidad y utilización de sus resultados, México: CESOP-UAM X, 2015.

11. Cardozo, Myriam y Ángel Mundo. Guía de orientación para la evaluación de políticas y programas de desarrollo social, México: Evalúa DF, 2012.
12. Centeno, Helen. Metaevaluación del programa antidrogas y salud sexual y reproductiva para adolescentes, Jamaica 1999-2002: Lecciones aprendidas y contribución metodológica. Tesis del master profesional en población y salud, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 2002.
13. Cintia, Dulce Ma. y otros (2009), "Evaluación del diseño y operación del Programa de Acceso Gratuito a los Servicios Médicos a las Personas Residentes en el DF que carecen de Seguridad Laboral" pp 1-84, en: www.evalua.df.gob.mx
14. Cohen, E. y R. Franco. Gestión Social. ¿Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales? Siglo XXI, México, 2006.
- Transferencias con corresponsabilidad. Una mirada latinoamericana, México, FLACSO, 2006.
- Evaluación de proyectos sociales. Siglo XXI, México, 1992.

15. Coneval. "Sistema de Protección Social en Salud. Evaluación de efectos" (Seguro Popular), en www.seguro-popular.gob.mx , 2007.
- "Informe de la evaluación específica de desempeño 2010-2011 del Programa 70 y más", 2011.

16. Cunill, Nuria y Sonia Ospina. Evaluación de resultados para la gestión pública moderna y democrática: experiencias latinoamericanas, Venezuela: CLAD-AECI- MAPFIIAPP, 2003.
- Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación (M&E) en América Latina, Venezuela: CLAD y EUA: Banco Mundial, 2008.

17. Deleau, M., J. P. Nioche, P. Penz y R. Poinsard. Evaluer les politiques publiques: méthodes, déontologie, organisation, La Documentation Francaise, Francia, 1986.
18. Díaz, Luis y Rotsay Rosales. Metaevaluación: Evaluación de la evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. Universidad Estatal a Distancia, San José de Costa Rica, 2003.
19. Echavarría, Koldo y otros. Responsabilización y evaluación de la gestión

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 329

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

pública, Venezuela: CLAD-AECI-MAP-FIAPP, 2005.
20. Evalúa DF. "Términos de referencia para la evaluación de operación, resultados e impacto de los servicios de salud materno-infantil del gobierno del distrito federal 2006-2010", 2011.
- Evaluación de Impacto de la política de apoyos productivos del FONDESO, 2013.
21. Fernández-Ballesteros, R. Evaluación de Programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. Síntesis, Madrid, 2001.
22. Fink, A. y J. Kosecoff. An evaluation primer, Washington: Washington Capital Publications, 1978.
23. Fitzpatrick, J. Political, interpersonal, and ethical issues in evaluation. En: Fitzpatrick, J.; Sanders, J. y Worthen, B. Program evaluation: Alternative approaches and practical guidelines (4th ed). Pearson, 2011.
24. Fisher, Frank, Evaluating public policy, Chicago: Nelson Hall Publishers, 1997.
25. Franco y Cohen. Evaluación de proyectos sociales, México, Siglo XXI, 2006.
26. García Sánchez, Ester. La evaluación de programas de reforma educativa en España. Tres estudios de caso desde un enfoque de metaevaluación. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2003.
27. Guba, E. G., Naturalistic evaluation. New direction for program evaluation, No. 34, Jossey Bass, San Francisco, 1987.
28. Guba, E. y v. Caracelli. Fourth generation evaluation, EUA: Sage, 1989.
29. Guba, E. y Lincolm. Effective evaluation, Jossey Bass, San Francisco, 1981.
30. Guerrero, Juan Pablo. La evaluación de políticas públicas: enfoques teóricos y realidades de nueve países desarrollados, en Revista de gestión Política pública. No. 1, Vol. IV, México, CIDE A.C, 1995.
31. House, E.R. Evaluación, ética y poder, Madrid: Morata, 1997.
32. Kessler, Marie-Christine et. al. Evaluation des politiques publiques. París: L'Harmattan.
33. Lacasse, M. (1993). Gestion et émasculation des évaluations: le cas de Canadá, en Revue Francaise d'Administration Publique, No. 66, Francia, 1998.
34. Lajoudie, B. y J. Toulemonde. Méta-évaluation, bilan des évaluations réalisées en Limousin au cours de la période 1994-1998, ponencia presentada a las Cuartas Jornadas de la Société Francaise d'Evaluation, Lille, France, 2002.
35. Lara et. al. La evaluación rural participativa, en cuadernos para la silvicultura sostenible, No. 1, s/I, s/f.
36. Larrú, José Maria. Análisis de los resultados y metaevaluación del sistema de evaluaciones de Europe Aid, www.cecod.ned, 2003, CECOD,

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 329

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

España, consulta efectuada el 22 de junio de 2004.
37. Lascoumes, P. y M. Setbon. L'evaluation pluralista des politiques publiques. Enjeux, pratiques, produits, GAPP-CNRS-CGP, Francia, 1996.
38. Martínez, Miguel. Evaluación cualitativa de programas, México, Trillas, 2008.
39. Mejía Lira, José. La evaluación de la gestión y las políticas públicas. M.A. Porrúa, México, 2003.
40. Moreno, P. y C. Aguilar. Documento de discusión. Proyecto nuevos actores nuevos enfoques de desarrollo social. Archivo electrónico. México, 2006.
41. Monnier, Eric. Evaluación de la acción de los poderes públicos. Instituto de Estudios Fiscales, España, 1995.
42. Osuna Llaneza, José Luis y colaboradores. Metaevaluación de las políticas evaluadas por Evalúa DF durante 2009, en www. evalua. df.gob. mx/ transparencia/2011 / inf finmet_09.pdf, 2011.
43. Patton, M. Q. Utilization-focused evaluation. The new century text, Thousand Oaks: Sage Publications, 1997.
44. Rist, Ray. Program evaluation and the management of government: patterns and prospecta across eight nations. Transaction Publishers, New Brunswick, 1990.
45. Rossi y Freeman. Evaluation: a systematic approach, SAGE Publication, Beverly Hills, California, 1993.
46. Sanín Ángel, Héctor. Control de Gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública, Serie Manuales, No. 3, CEPAL, Santiago de Chile, 1999.
47. Scriven, Michael. An instroduction to meta-evaluation. En: Educational Product Report, 1969.
- Goal free evaluation, en House, E. McCutchan, New York, 1973.
- Evaluation bias and its control, en Evaluation Studies Review Annual, Vol. 1, 1976.
- Evaluation Thesaurus, Newbury Park: Sage Publications, 1991.
48. Secretaría de Desarrollo Social. Informes finales de las evaluaciones externas aplicadas a sus programas 2001-2008.
49. Stake, Robert. Evaluación comprensiva, Barcelona, Graó, 2006.
50. Stufflebean, Daniel y Anthony Shinkfield. Evaluación sistemática. Paidós, España, 1987.
51. Subirats, Joan. Los instrumentos de la política, el debate público y el proceso de evaluación. En: Gestión y política pública, CIDE, vol. IV, núm. 1, México, ler. semestre de 1995.
52. Vedung, E. Evaluación de politicas públicas y programas, Ministerio de trabajo y asuntos sociales. Instituto nacional de servicios sociales, Madrid, 1997.
53. Weismer, Eduardo. Función de evaluación de planes, programas, estrategias y proyectos, en: Series, CEPAL, no. 4, Santiago de Chile, 2000.
54. Weiss, Carol. Investigación Evaluativa, Trillas, México, 1982.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 329

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 3266016	EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS

- Methods far studying programs and policies, Prentice Hall, EUA, 1998.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 129

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD XOCHIMILCO	DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/ 5
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS		

CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS 32
3266017	POLITICAS SECTORIALES	TIPO OBL.
H.TEOR. 12.0		TRIM. V
H.PRAC. 8.0	SERIACION 3266016	NIVEL MAESTRIA

OBJETIVO(S):

Objetivo General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Analizar los principales problemas que se presentan en el proceso de elaboración de una política sectorial específica, con el fin de contemplar y prevenir en lo posible los obstáculos que enfrentan las distintas instancias involucradas de una determinada sociedad.

Problema Eje:
Las políticas sectoriales más importantes de nuestro país, con especial énfasis en la política social.

Objeto de Transformación:
Políticas sectoriales e incidencia de la sociedad civil.
Políticas sectoriales e injerencia de los diferentes órdenes de gobierno.
Políticas de desarrollo social.

Objetivos Parciales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

a) Del Seminario de Teoría:
- Analizar un ciclo completo de política pública.
- Acercarse al conjunto de políticas sectoriales que inciden en la realidad

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 229

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

mexicana.
- Esclarecer el estado que guarda la investigación del desarrollo social en México y en el mundo, a partir del ciclo de ejecución de las políticas públicas.
- Esclarecer los procesos históricos, sociales, políticos y económicos que generan el agotamiento de los antiguos modelos, dando lugar al surgimiento de nuevos enfoques del desarrollo social.
- Participar en los debates sobre la relación entre la política económica y la política social en el marco de la conformación de los modelos de desarrollo.
- Identificar las distintas vías por las que se obtiene el financiamiento para el desarrollo social.
- Explicar los retos que enfrenta la política de desarrollo social en la actualidad.

b) Del Taller de Políticas Aplicadas II:
- Examinar problemas públicos específicos y la manera en que se aplica una política pública para resolverlos.

c) Del Taller de Tesis:
- Concluir la recopilación de la información necesaria para la elaboración de su Idónea Comunicación de Resultados y sistematizarla para incorporarla a la redacción final del texto.
- Presentar la primera versión escrita de su trabajo de investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

a) Las principales políticas sectoriales generadas en una sociedad moderna.
b) Las políticas sectoriales más relevantes en México.
c) La política social en México.
d) Los principales actores involucrados en las diferentes políticas sectoriales.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición introductoria a cargo del profesor.
- Tutorías (una sesión semanal como mínimo).
- Exposición, análisis y discusión intergrupal.
- Grupos de discusión de problemas relevantes.
- Exposición y análisis de los informes preliminares de investigación.
- Investigación sobre temas selectos del análisis de Políticas Públicas.

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 429

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE **3266017** | **POLITICAS SECTORIALES**

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Participación en exposición y discusión intergrupal.
- Ensayo de interpretación sobre alguna de las políticas sectoriales.
- Entrega de borrador o versión preliminar integral.
- Evaluaciones periódicas y terminal.

Los responsables del seminario y los talleres evaluarán la participación de cada alumno en dichas actividades de acuerdo a los siguientes factores de ponderación:

Seminario de Teoría 50%.
Taller de Políticas Aplicadas II 15%.
Taller de Tesis 35%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Adelantado, José. Cambios en el Estado de bienestar. Políticas sociales en España. Icaria-Antrazyt. Barcelona, 2000.
2. Arriagada, Irma. Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza. Naciones Unidas-CEPAL, Chile, 2005.
3. Boltvinik, J. y A. Damián. La pobreza en México y en el mundo. Siglo XXI, México, 2005.
4. Cabrero Mendoza, Enrique, Díaz Aldret, Ana, "La acción local en periferias urbanas marginadas de México. ¿Nuevas o viejas institucionalidades?, Gestión y política pública, 2012.

- (Editor), Retos de la competitividad urbana, CIDE, México, 2013.

5. Cardozo, Myriam. La evaluación de políticas y programas sociales en México: 1998-2004. Tesis doctoral.

- La evaluación de políticas y programas de gobierno. M. A. Porrúa-Cámara de Diputados, México, 2006.

6. Damián, Araceli. Derechos humanos, medición de la pobreza y política social en México 2005. Archivo electrónico.
7. De la Torre, Rodolfo. Ley General de Desarrollo Social. Secretaría de Desarrollo Social, México, 2003.
8. Eibenschutz, Roberto y Benlliure (coord..), Mercado formal e informal de suelo. Análisis de ocho ciudades, México, SEDESOL, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, M. A. Porrúa, 2009.
9. Escalante, Fernando, Historia mínima de El neoliberalismo, Colmex, México, 2015.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 4/29

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE **3266017** **POLITICAS SECTORIALES**

10. Foucault, M., Defender la sociedad, FCE, México, 2000.
11. García, M. y Ma. Agudelo. Ajuste estructural y pobreza. La transición económica en la sociedad contemporánea. FCE-ITESM, México, 1997.
12. Gilles Pinson, Urbanismo y gobernanza de las ciudades europeas, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2009.
13. Giner, S. y Sarasa, S. Buen gobierno y política social. Ariel, Barcelona, 1997.
14. Hirschman, Albert O., Más allá de la economía. Antología de ensayos, FCE, Colección Popular #667, México, 2014.
15. Inge, Kaul, et. al. (editores). Providing Global Public Goods. UNPD, Oxford University Press, New York, 2003.
16. Isunza Vizuet, Georgina, "Política de vivienda y movilidad residencial en la Ciudad de México", Estudios demográficos y Urbanos, Vol. 25, No. 2 (74) (mayo-agosto, 2010.
17. Kliksberg, Bernardo (Comp.). La agenda ética pendiente de América Latina. FCE, México, 2005.
- La lucha contra la pobreza en América Latina. FCE-BID- CJLA, Argentina, 2000.
18. Lebrija, A. y Sberro, S. (coord.). México-Unión Europea. El acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación. Sus aspectos fundamentales. M. A. Porrúa-ITAM, México, 2002.
19. López Lara, Alvaro F., "Políticas Urbanas, bienes públicos y gestión del territorio", en: Reyes Ramos, María Eugenia y López Lara Alvaro (coordinadores), Explorando Territorios. Una Visión desde las Ciencias Sociales, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2012.
20. Lustig, Nora (comp.). El desafio de la austeridad. Pobreza y desigualdad en América Latina. FCE, México, 1997.
21. Mesa-Lago, Carmelo. La crisis de la seguridad social y la atención a la salud. FCE, México, 1986.
22. Morales, C. y Parada, S. (edits.). Pobreza, desertificación y degradación de los recursos naturales. Naciones Unidas-CEPAL, Chile, 2005.
23. Moreno, Pedro. Las tendencias recientes y las perspectivas de la politica social en México. En: Canto y Duran, Política y Gobierno en la transición mexicana, UAM-X, México, 1990.
- La política de seguridad social en México, Tesis Doctoral, Introducción, pp. 8-18. UNAM, México 2009.
- El problema y la política de seguridad social en México, Inédito, UAM-X, 2011.
24. Naciones Unidas. Arreglos residenciales de las personas de edad. Edición especial No. 42/43, Nueva York, 2001.
- Objetivos de desarrollo del milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, Chile, 2005.
- Panorama social de América Latina, Naciones Unidas-CEPAL, Chile, 2005.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 3/29

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

- La protección social de cara al futuro. Acceso, financiamiento y solidaridad. Naciones Unidas- CEPAL, Chile, 2006.
- Opciones y propuestas estratégicas para la superación de la pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas-CEPAL, Chile, 2005.
- Education and Knowledge: Basic Pillars of Changing Production Patterns UIT Social Equality. United Nations, Chile, 1992.

25. Nussbaum, M. y Sen, A. La calidad de vida. FCE, México, 2002.
26. Pérez, Gabriel. Ciudadanía y desarrollo sociales en el proceso de integración politica de la Unión Europea. UAM- A, México, 2006.
27. Piketty, Thomas, El capital en el siglo XXI, FCE, México, 2014.
28. Pinilla, Rafael. La renta básica de ciudadanía. Icaria, Antrazyt, Barcelona, 2004, pp. 11-22, 47-51.
29. Rojas, Claudia. El desarrollo después de la crisis del Estado de bienestar. Sus posibilidades en el caso de Concepción Chile. Cuadernos del ILPES, Naciones Unidas, Chile, 1995.
30. Scott, J., Hacia la universalidad de la seguridad social en México: pensión básica no contributiva, en Ham, R. et al. Evaluación y tendencias de los sistemas de pensiones en México, M.A. Porrúa, México 2008.
31. Solimano, Andrés (comp.). Desigualdad social. Valores, crecimiento y el Estado. FCE, México, 2000.
32. Sorribes, Josep (director), La ciudad. Economía, espacio, sociedad y medio ambiente, Valencia, Tirant Humanidades, 2012.
33. Stolowickz, Beatriz (coord.). Gobiernos de izquierda en América Latina. El desafio del cambio. UAM-Plaza y Valdez, México, 2001.
34. Székely, Miguel (coord.). Números que mueven al mundo: La medición de la pobreza en México. Porrúa, CIDE, ANUIES y SEDESOL, México, 2005.
35. Tello Macías, Carlos, La economía política de las finanzas públicas: México 1917-2014, FEUNAM, México, 2014.
36. Weller, Jürgen. Los Jóvenes y el empleo en América Latina. Desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral. CEPAL-Mayol ediciones, Colombia, 2006.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 429

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD XOCHIMILCO	DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/ 2

NOMBRE DEL PLAN **MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS**

CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS 20
3207007	SEMINARIO DE INVESTIGACION	TIPO OBL.
H.TEOR.10.0		TRIM. VI
H.PRAC. 0.0	SERIACION 3266017	

OBJETIVO(S):

Objetivo General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Haber consolidado sus aptitudes y capacidades de investigación en el diseño, análisis, implementación y evaluación de políticas públicas encaminadas a resolver problemas específicos.

Problema Eje:
Elaboración de la Idónea Comunicación de Resultados.

Objeto de Transformación:
La consolidación del proceso de análisis de las políticas públicas.

Objetivos Específicos:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

a) Del Taller de Tesis:
- Diseñar, analizar y evaluar políticas específicas, cuidando los aspectos nodales de su ejecución y evaluación.
- Concretar la capacidad del alumno en el diseño y análisis de políticas públicas sobre problemas específicos a partir de los trabajos producidos a lo largo de la maestría.
- Concluir la Idónea Comunicación de Resultados.

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 327

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 3207007 | SEMINARIO DE INVESTIGACION

CONTENIDO SINTETICO:

- Conclusión de la Idónea Comunicación de Resultados.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición por parte del alumno en sesiones plenarias y grupales.
- Tutorías (una sesión semanal como mínimo).

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Evaluación del texto producido a partir de la investigación.

Los responsables del seminario y los asesores evaluarán la participación de cada alumno en dichas actividades de acuerdo a los siguientes factores de ponderación:

Taller de Tesis: 100%

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Dossier de artículos seleccionados de revistas especializadas, simposios, congresos, conferencias, etc.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 327

EL SECRETARIO DEL COLEGIO